

ANEXO 5

FICHA DE PROTOCOLO Y RECEPCIÓN DEL MATERIAL AUDIOVISUAL

(Amigos y familiares)

Si tenéis esta ficha en vuestro poder es porque queréis dar una sorpresa a vuestros amigos/familiares el día de su boda. El material audiovisual suele ser un complemento importante para hacer un regalo.

¿Por qué te debes coordinar con el Departamento de Protocolo?

Es muy fácil. Por ejemplo: Imagínate que quieres dar un regalo a la novia. Es algo muy emotivo y lo has estado preparando durante mucho tiempo para que salga bien. En el mismo instante, otros amigos/familiares saltan de sus mesas disfrazados de piratas a entregar un cofre de monedas. No luciría ni una cosa ni la otra. ¿Y qué es más importante? Pues las dos son importantes, pero todo debe tener su momento. Para ello además suele utilizarse una música que debemos tener previamente y que no coincida con músicas elegidas por los novios para sus entregas de regalos u otras acciones.

¿Cuándo debes entregar el material audiovisual y/o los regalos?

Con el fin de conseguir un óptimo resultado en el día del evento de vuestros amigos y/o familiares, la entrega del material audiovisual de la celebración se hará con la mayor antelación posible a fin de poder probar si funciona correctamente en nuestros equipos. Esto se hará dos días antes de la celebración como mínimo.

Para aquellas personas que por distancia geográfica no puedan traerlo antes, deberán hablar con el Departamento de protocolo para coordinar el tiempo de inclusión y su funcionamiento.

¿Cómo entrego el material audiovisual?

La entrega se realizará en un **pendrive tipo USB**. En dicho pendrive **solo habrán 2 carpetas**: una para imágenes otra para música. Por favor, no me entregues un pen con 5000 carpetas. Como bien entenderás, es más que probable que haya más personas que, como tú hayan traído otro pendrive. Por ello, recuerda, el pendrive solo con dos carpetas. También estaría bien que fuese etiquetado con tu nombre y tu número de móvil para identificarlo en el momento de devolverlo. **No lo guardamos más de una semana.**

En la carpeta de la música los archivos serán grabados en **MP3** exclusivamente ya que es el formato que menos problemas causa en la reproducción. Cuidado al copiar música de un CD pues el formato suele ser otro. También cuidado al bajar versiones de internet. Escuchadla hasta el final para evitar que hayan “cosas raras” en ese archivo. Por favor abstenerse de traer otros formatos. Cada archivo estará nombrado de la siguiente forma estandarizada:

- Número en el que debe reproducirse
- Motivo de la canción
- Nombre de la canción

Ejemplo:

- 1 – Regalo álbum Hoffman – Gladiator (Enya)
- 5 – Regalo planta de billetes – Danza Koduro

En la carpeta de imágenes, podemos encontrarnos con varias opciones que expondremos a continuación.

1. Fotos sueltas en una carpeta sin enlazar y que pasarán por pantalla como una presentación de diapositivas. Todas las fotografías estarán en formato **JPG**. Por favor abstenerse de traer otros formatos.
2. Presentación en Power Point (**PPS**) con extensión **PPT** con música incluida o no. Cuidado con la inclusión de la música pues el archivo musical debe estar o insertado o anexo a la **PPT**.
3. Montaje de video. Es decir una película montada para el evento y que estará grabada en formato **AVI, MP4, WMP** o **MPG**. Por favor abstenerse de traer otros formatos. Recomendamos una duración de **entre 3 y 8 minutos** para que no se haga largo para los invitados, teniendo en cuenta que, es posible que hayan más proyecciones o presentaciones. Éste último punto es **MUY IMPORTANTE** ya que **NO** se reproducirán archivos de más de 8 minutos.
4. **Excepcionalmente** admitiremos videos en formato DVD y en soporte disco, siempre que se prueben previamente.

Os recordamos de nuevo las extensiones: en un **pendrive USB, MP3, AVI, MP4, WMP, MPG, PPS y PPT**. Cuidado con los archivos realizados con MAC ya que deben estar pasados a PC.

No se conectará ningún equipo portátil, Tablet o Smartphone a los equipos de nuestras instalaciones, a fin de evitar que éstos puedan dañarse o viceversa.

No nos responsabilizamos de los fallos de última hora debidos a los soportes o formatos que no estén especificados en éste documento, en tiempo o forma.

¿Cuándo llevo el/los regalos?

Normalmente, los regalos si las dimensiones son “normales” se suelen traer el mismo día de la celebración. Para dimensiones especiales, debes hablar con el Departamento de Protocolo.

¿Tenemos micro?

Sí. Tenemos micro, pero, **solo prestaremos el micro en acciones pactadas**, no en acciones improvisadas. Por ejemplo: si hay un verso o una lectura emotiva. O si hay un “concurso” de preguntas que llevan a un premio, evidentemente se necesitará un spiker, pero el micro quedará anulado en el momento en que se observe un mal uso, es decir, gritos o improvisaciones como por ejemplo una canción a acapella.

La duración de las entregas, lecturas, concursos, pruebas, ginkamas, performances, flash move’s, etc. **no podrán superar los tiempos pactados** con el Departamento de Protocolo.

¿Cuándo va mi regalo?

Con respecto a cuándo se reproducirá cada archivo (cada entrega o acción concertada), el responsable de protocolo avisará con antelación dependiendo del número de acciones y la duración estimada de las mismas. Pero, es importante que sepas que el orden tiene siempre un motivo. Por defecto, las prioridades son los regalos y acciones de los contratantes. Las acciones y regalos de los invitados, sean amigos o familiares, se pactarán con el Departamento de Protocolo.

¿Y seguirá siendo una sorpresa?

Por supuesto que sí. Pero debes pensar que como hemos comentado antes todo tiene un motivo. Los novios no saben nada. Los invitados no saben nada. Nadie sabe nada excepto, el Departamento de Protocolo. Por eso seguirá siendo una sorpresa, pero para todos.

¿Cuándo me puedo poner en contacto con el Departamento de Protocolo?

El horario para concertar una entrevista con el responsable de protocolo es de **martes a viernes de 12:00 a 16:00 y de 20:00 a 21:00** en el 977473810 o a través del correo electrónico reservas@hotelvillaretiro.com .

Para venir al hotel a hablar o a traer lo que sea, **se debe concertar una cita previa**, para garantizar que la acción se llevará a cabo.

El desconocimiento de éste protocolo no implica su incumplimiento.

Este protocolo está ideado para que la entrega de regalos o sorpresas por parte de amigos y familiares tenga la importancia que se merece con respecto a los novios. Trabajamos para que todo funcione y sea dinámico. Trabajamos para vuestra tranquilidad y para que el día de la boda de vuestros amigos/familiares sea recordado con una inmensa sonrisa.